

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución del Parque Central de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diversos repuestos para grupos ONAN.*

Se admiten ofertas hasta el día 14 de octubre próximo, a las doce horas, para la adquisición de diversos repuestos para grupos ONAN por el procedimiento de contratación directa con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas, legales y modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall todos los días laborables, de las diez a las trece horas.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 25 de septiembre de 1967.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—6.983-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del guarda costas «Uad-Kert».*

La subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de los corrientes se celebrará en la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), plaza de Colón, número 4, el día 13 de octubre, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.—El Comandante de Intendencia Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Martel. 7 245-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Tomelloso (Ciudad Real), con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Tomelloso (Ciudad Real), con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de

Ciudad Real, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomelloso y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.—El Director general.—6.036-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de La Coruña por la que se anuncia subasta de una finca urbana denominada «Cine San Pedro», sita en el lugar de El Sejal, parroquia de San Pedro de Nos, del Ayuntamiento de Oleiros.*

Se saca a subasta pública para el día 16 de noviembre próximo ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 194,62 metros cuadrados en el tipo de 461.712 pesetas.

La Coruña, 25 de septiembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—6.084-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta de una finca rústica situada en la parroquia de Sabrejo, Ayuntamiento de Cruces.*

Se saca a subasta pública para el día 16 de noviembre, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica de dos áreas de superficie, valorada en 800 pesetas, situada en la parroquia de Sabrejo, Ayuntamiento de Cruces.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación se puede ver el pliego de condiciones.

Pontevedra, 25 de septiembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—6.087-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

La Comisión Permanente acordó anunciar la contratación por subasta pública, a la baja, de las obras que se relacionan, incluidas en el Plan provincial de obras y servicios para el año 1967.

Obra: Abastecimiento de aguas con red de distribución de las mismas a las localidades de Forja, Iglesiario y Candedo, en el Ayuntamiento de Beariz.

Presupuesto de contrata: 1.495.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 29.917 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, Gobierno Civil, de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos, vigésimo primer día hábil siguiente a las doce horas en la Secretaría de la Comisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., que acompaña, y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas ..... y del proyecto y pliegos de condiciones para contratar mediante subasta las obras de ....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de ..... (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes. (Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 217, de 21 de septiembre del actual y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 21 de septiembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, José María López Ramór.—6.073-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.*

Esta Subsecretaría ha dispuesto se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de octubre de 1967, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Algeciras (Cádiz). Presupuesto de con-

trata, 17.246.020,93 pesetas; fianza provisional, 344.920,41 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Almagro (Ciudad Real). Presupuesto de contrata, 6.368.266,91 pesetas; fianza provisional, 127.365,33 pesetas.

Instalaciones deportivas, urbanización, cerramiento y jardinería en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata, 6.428.219,52 pesetas; fianza provisional, 128.564,59 pesetas.

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en San Sebastián de la Gomera (Tenerife). Presupuesto de contrata, 6.638.957,30 pesetas; fianza provisional, 132.679,14 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 2 de octubre y terminará el 25. La documentación cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras de las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: con la rebaja ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.—6.080-A.

**Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar con dieciocho secciones, comedor escolar y vivienda para el Conserje en Villarreal de los Infantes (Castellón).**

Esta Junta Provincial acuerda convocar subasta pública para adjudicación de la siguiente obra:

Construcción de un Grupo Escolar con dieciocho secciones, comedor escolar y vivienda para el Conserje en Villarreal de los Infantes (Castellón).

Presupuesto de contrata: 6.477.595,76 pesetas, con cargo a los ejercicios de 1967 y 1968.

Los solicitantes podrán presentar sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la inserción del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Junta, calle de Echegaray, 2, primero, Castellón, en donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores.

Quienes concurren deberán constituir fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se ajustarán al modelo que se acompaña y deberán entregarse en sobre cerrado y firmado por el licitador.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Regirán en la presente subasta, además del pliego de condiciones del proyecto y supliendo las que éste pueda no contener, los preceptos generales de contratación de obras públicas por el Estado, y en particular, los contenidos en el pliego de condiciones aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908, para las obras del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, hoy Educación y Ciencia.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... (cantidad en letra y número), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción estricta a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad de pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula). (Fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 19 de septiembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—5.978-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a Centros Regionales de Extensión Agraria.**

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del mobiliario metálico con destino a los Centros Regionales de Extensión Agraria.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, número 101 Madrid (20).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de sesenta y dos mil sete-

cientos sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (62.762,50) o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial cuando la oferta se refiera a alguno de los tipos del mobiliario que se trata de adquirir, o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta), a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez. 6.095-A.

**Resolución de la Delegación Nacional de Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para la construcción de un silo en Villarrubio (Cuenca).**

El Servicio Nacional del Trigo hace público que interesando la adquisición de terreno para la construcción de un silo para cereales, convoca a concurso dicha compra de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.ª La extensión superficial ha de estar comprendida entre cuatro y seis mil metros cuadrados, pudiendo ser una sola parcela o varias colindantes entre sí.

2.ª El acceso deberá ser posible por la carretera de Madrid a Valencia y por la de Almedros.

3.ª La pendiente máxima del terreno no será superior al cuatro por ciento.

4.ª Características técnicas: La oferta de un terreno implicará la autorización de la propiedad para que el Servicio Nacional del Trigo, previamente a la adjudicación, realice en la finca ofertada los sondeos, reconocimientos y pruebas de carácter técnicos que se estimen necesarios. Dichos sondeos, reconocimiento y pruebas serán siempre a cargo y por cuenta del Servicio Nacional del Trigo.

5.ª Titulación: Las ofertas deberán venir acompañadas del correspondiente certificado de libertad de cargas expedido por el Registro de la Propiedad.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse en sobre cerrado con la inscripción: «Oferta de terreno para el silo de Villarrubio», en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, número 8, Madrid, en un plazo máximo de veinte días, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 21 de septiembre de 1967.—El Delegado nacional, P. D., José Benayas García de las Hijas.—3.081-B.

**Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia la subasta para la enajenación del lote primero del aprovechamiento de 4.132 metros cúbicos de madera de pino «Halepensis», del monte propiedad del Estado «Sierra de Ricote», del término municipal de Ricote (Murcia).**

A los veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor,

número 83, Madrid, la subasta para la enajenación del lote primero del aprovechamiento de madera correspondiente al presente año en el monte propiedad del Estado «Sierra de Ricote» del término municipal de Ricote (Murcia), con un volumen de 4.132 metros cúbicos, siendo el tipo de tasación de 1.656.932 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en la Jefatura del Servicio Hidrológico-Forestal de Murcia-Alicante, Saavedra Fajardo, 20, Murcia.

Las proposiciones que se admitirán en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, en Madrid, y en el Servicio Hidrológico-Forestal de Murcia-Alicante, en Murcia, se presentarán, junto con los documentos que las acompañen por escrito debidamente reintegrado, en sobre cerrado y con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil, haciendo constar en el exterior del sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas, lote primero, del monte "Sierra de Ricote"».

A cada proposición habrá de acompañarse justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, equivalente al 2 por 100 de la tasación, y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene la Ley de Contratos del Estado y la Ley de Montes.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate una vez la sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos de este anuncio y los del expediente.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en representación de ....., lo que acredita con ....., en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento del lote primero de 4.132 metros cúbicos de madera del monte «Sierra de Ricote», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Jefe de la Sección, Luis Berbiela Gómez. 6.027-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SE-4-67-5-7.122. Central eléctrica (1.ª fase) en el aeropuerto de Sevilla».*

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SE-4-67-5-7.122. Central eléctrica (1.ª fase) en el aeropuer-

to de Sevilla», por un importe total máximo de 7.021.351,63 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por un importe de 100.000 pesetas y la segunda para el próximo de 1968 por un total de pesetas 6.921.351,63.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de 140.427,03 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 3 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Para tomar parte en el concurso será preciso que diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presenten en esta Junta Económica el certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificados dentro del subgrupo II del grupo I y categoría b), por ser la anualidad media superior a un millón quinientas mil pesetas e inferior a cinco millones de pesetas, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1966), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.079-A. 1.ª 2-10-1967

*Resolución del Servicio Meteorológico Nacional por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 3.000 radiosondas de 403 MC/seg., mod. 272/2, con sus correspondientes embalajes.*

Se anuncia concurso público para la adquisición del material de meteorología comprendido en el expediente que se cita:

Expediente número 142/67: 3.000 radiosondas de 403 MC/seg., mod. 272/2, con sus correspondientes embalajes. Importe límite, 7.402.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, así como el modelo de proposición, se encuentran expuestos en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita en la dirección mencionada, el día 27 de octubre próximo, a las once horas.

En el momento del concurso se presentarán las proposiciones y documentación correspondiente en sobre separado, verificándose el depósito de la fianza provisional por el importe de 148.044 pesetas (dos por ciento), conforme dispone el artículo 112 de la vigente Ley de Contratos del Estado, («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 1965).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.—El Secretario de la Junta Económica.— 3.098-7.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización relativa a la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y albañilería de los centros de transformación) del polígono «Carretera Amarilla», sito en Sevilla.*

En relación con el anuncio de subasta de las obras de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, correspondiente al día 23 de los corrientes, por el presente se hace constar que en cumplimiento de lo prevenido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967, los grupos y subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo, requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

Madrid, 23 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—6.098-A.

*Resolución de la Gerencia de Urbanización relativa a la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y albañilería de los centros de transformación) del polígono «Vara de Cuarta», sito en Valencia.*

En relación con el anuncio de subasta de las obras de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, correspondiente al día 23 de los corrientes, por el presente se hace constar que en cumplimiento de lo prevenido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967, los grupos y subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo, requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: grupo I, subgrupo 1, 4, 5 y 6.

Madrid, 23 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—6.097-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el grupo «San Cristóbal» de cien viviendas, en Granada.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el grupo «San Cristóbal», de cien viviendas, en Granada, según proyecto redactado por Carlos Pfeifer de Formica-Corsi y Rafael Herrerías Ocete.

El presupuesto de subasta asciende a trescientas cincuenta y tres mil setecientas veintisiete pesetas con sesenta y siete céntimos (353.727,67 pesetas) y la fianza provisional a siete mil setenta y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos (7.074,55 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Granada, durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.082-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico, conforme al pliego de condiciones y relación de material necesario que se halla de manifiesto en la Secretaría Provincial de Sindicatos, calle de Carlos V, sin número, y por un importe de doscientas setenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (271.674 pesetas).

El plazo de presentación de pliegos es de quince días hábiles durante las horas de oficina, de nueve a catorce y de diecisiete a veinte, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.

La apertura de pliegos se realizará a las diecinueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para la presentación de propuestas.

Toledo, septiembre de 1967.—El Secretario provincial, José Luis Fernández Ortiz.—6.044-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se ha resuelto anunciar subasta para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales que seguidamente se expresan, ajustada a las condiciones siguientes:

Número 213.—«De Alaró a Santa María por Son Antelm». Presupuesto: 718.880,88. Fianza provisional: 14.378. Plazo de ejecución: Un mes.

Número 227.—«De la Taulera al Coll de la Creu». Presupuesto: 769.035,36. Fianza provisional: 15.381. Plazo de ejecución: Dos meses.

Número 229.—«De Puigpuñent al Km. 16 de la carretera de Palma a Estalenchs». Presupuesto: 1.525.532,10. Fianza provisional: 30.511. Plazo de ejecución: Dos meses.

Número 303.—«De Santa Inés al kilómetro 7 de la carretera de San Antonio». Presupuesto: 1.621.661,12. Fianza provisional: 32.433,23. Plazo de ejecución: Tres meses.

Número 401.—«De Artá a la Ermita». Presupuesto: 739.778,58. Fianza provisional: 14.796. Plazo de ejecución: Un mes.

Número 453.—«De Manacor a la carretera de Artá a Santa Margarita en la parte de Petra». Presupuesto: 564.237,90. Fianza provisional: 11.285. Plazo de ejecución: Un mes.

Número 511.—«De la Estación del ferrocarril de San Miguel de Son Carrió al camino vecinal número 425». Presupuesto: 727.239,96. Fianza provisional: 14.545. Plazo de ejecución: Un mes.

Número 526.—«De San Lorenzo del Cardasar al camino vecinal número 210». Presupuesto: 614.392,38. Fianza provisional: 12.288. Plazo de ejecución: Un mes.

Número 612.—«Enlace entre los caminos vecinales números 207, 503 y 506». Presupuesto: 764.855,82. Fianza provisional: 15.297. Plazo de ejecución: Dos meses.

La fianza definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, sin perjuicio de la garantía complementaria, cuando proceda.

Plazo de presentación de proposiciones. Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación. En este Negociado y en dicho plazo estarán a disposición de los futuros proponentes los pliegos de condiciones. La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Las proposiciones se entenderán con arreglo al modelo que sigue:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con carnet de empresa con responsabilidad número ....., expedido en ....., enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número ....., denominado ....., se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobado por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajen en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Organismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposiciones laborales, de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones:

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de 25 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local por importe de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de .....,»

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán referirse a una sola obra de las anunciadas anteriormente, y por lo mismo presentarán los licitadores tantas plicas cuantas sean las obras a que le interese optar.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de los corrientes, número 15.735, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 5 de septiembre de 1967. — El Presidente—6.124-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes grupos de obras, pertenecientes al «Plan de acondicionamiento y construcción de caminos vecinales»:

Grupo 1.º:

a) Pavimentación y obras de fábrica del c. v. MA-117, de Vélez-Málaga a Arenas: 4.800.000 pesetas.

b) Pavimentación y obras de fábrica del c. v. MA-136, de Benamocarra a Iz-nate: 2.400.000 pesetas.

Tipo de licitación: 7.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 144.000 pesetas.

Grupo 2.º:

a) Pavimentación y obras de fábrica del c. v. MA-126, de Canillas de Aceltuno a Sedella: 2.850.000 pesetas.

b) Pavimentación del c. v. MA-127, de Sedella a Salares: 850.000 pesetas.

c) Pavimentación y obras de fábrica en el c. v. MA-128, ramal de la C-335 a Alcaucin: 2.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación: 5.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 114.000 pesetas.

Grupo 3.º:

Acondicionamiento del camino vecinal MA-216, enlace de la MA-214 con Villanueva de Tapiá.

Tipo de licitación: 300.000 pesetas.

Fianza provisional: 6.000 pesetas.

Grupo 4.º:

Pavimentación y obras de fábrica del camino vecinal MA-475, ramal de la C-341 a Cañete.

Tipo de licitación: 350.000 pesetas.

Fianza provisional: 7.000 pesetas.

Grupo 5.º:

Pavimentación y obras de fábrica del camino vecinal MA-708, de Alameda a Villanueva de Algaidas.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores podrán concurrir a uno o varios grupos de obras, pero nunca a obras incluidas en cada uno de los grupos.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría de la Diputación Provincial (plaza de Queipo de Llano, 6, 2.º), en horas de diez a doce.

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la forma prevista en el pliego general de condiciones.

Estas obras serán financiadas mediante presupuesto extraordinario del Banco de Crédito Local de España con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Este concurso-subasta se registrará por el pliego tipo de condiciones administrativas aplicable a la contratación de obras, servicios o suministros de esta Corporación, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de 8 de mayo de 1963, y ratificado en sesión plenaria de 28 de julio del presente año. El de condiciones facultativas ha sido aprobado igualmente por la Corporación en la referida sesión de 28 de julio próximo pasado.

En lo relativo a fianzas, en el artículo 11 del pliego de condiciones administrativas se considerará añadido el siguiente párrafo:

«También son admisibles para constitución de fianzas provisionales y definitivas las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.»

El plazo de ejecución de estas obras es de doce meses.

## Documentación:

Cada licitador presentará por cada grupo dos pliegos:

1.º En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta del Grupo .....»; con el subtítulo «Referencias», se incluirá:

- Documento nacional de identidad del licitador.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo séptimo del pliego de condiciones generales.
- Justificación de haber constituido fianza provisional.
- Carnet de Empresa con responsabilidad; y
- Memoria expresiva de su pericia, referencias técnicas y económicas y obras realizadas.

2.º En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta del Grupo .....»; con el subtítulo «Oferta económica», se incluirá solamente la proposición, por duplicado, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... (o Entidad representada por .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y de las demás condiciones exigidas para optar a la licitación de las obras del Grupo ..... se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliegos de condiciones facultativas, económicas, administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La admisión de los licitadores a la segunda parte del concurso-subasta será resuelta por el señor Presidente, previo informe de la Comisión de Obras Públicas de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 13 de septiembre de 1967.—El Presidente.—6.046-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Gautégui de Arteaga a Ibarranguelua por Laida, en el Km. 44,600».*

Objeto: Concurso-subasta para las obras de «Acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Gautégui de Arteaga a Ibarranguelua por Laida, en el kilómetro 44,600».

Duración del contrato: Ocho meses de ejecución desde la fecha de la notificación de la adjudicación y a responder en periodo de garantía, doce meses.

Pago: Por meses vencidos, en virtud de certificaciones de obra ejecutada del director de obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 3.411.741,80 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 68.235 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del primer millón y 3 por 100 para el resto.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante diez días hábiles, a partir del siguiente del de la inserción del

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a las «Referencias» y «Oferta económica»; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, se verificará la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que, mediante informes técnicos, se seleccionará los que sean admitidos. El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

*Modelo de proposición de la oferta económica*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 16 de agosto de 1967.—El Presidente.—7.213-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 12 viviendas, local comercial y zona cubierta para aparcamiento en esta localidad.*

Este Ayuntamiento saca a subasta las obras de construcción de 12 viviendas, local comercial y zona cubierta para aparcamiento en esta localidad, primera fase del proyecto redactado por los Arquitectos don Joaquín Barquín Barón y don José Manuel Díez Domecq, y con arreglo al pliego de condiciones aprobados por la Corporación, que se encuentran expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento. Los datos de esta subasta son los siguientes:

Tipo de licitación: El tipo que servirá de base a la subasta es de tres millones ciento cincuenta y seis mil trescientas ochenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos.

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía: El depósito previo para poder tomar parte en la subasta es de pesetas 63.127,71, la cual será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios. La fianza provisional será del cuatro por ciento del importe del remate y podrá constituirse en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en metálico, valores del Estado o cédulas de Crédito Local por te-

ner legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazos y lugar: El plazo para presentar proposiciones termina a las trece horas del día en que cumpla veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de Barbate de Franco, y las plicas deberán presentarse en el negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento durante días hábiles.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar ante la Mesa, que presidirá el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrada la admisión de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras de 12 apartamentos, bar, zona de garajes en la playa de esta localidad, se comprometo a realizarlas con arreglo al proyecto, pliego de condiciones económicas facultativas, formuladas al efecto en la cantidad de ..... pesetas (cantidad en letra).

Asimismo se comprometo a que la remuneración mínima que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sea inferior a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Barbate de Franco, 22 de septiembre de 1967.—El Alcalde-Presidente, Alfonso Bosch Moreno.—6.072-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una parcela o solar para construcción de un edificio escolar en Cala Ratjada.*

En cumplimiento de acuerdo municipal se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar al concurso de adquisición de una parcela o solar para construcción de un edificio escolar en Cala Ratjada, con arreglo al pertinente pliego de condiciones, el que, juntamente con los documentos pertinentes, obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

La extensión superficial de la parcela a adquirir no excederá de mil quinientos metros (1.500) ni será inferior a mil (1.000), fijándose para el metro cuadrado un precio máximo de setecientos pesetas; quedando señalado el tipo de licitación en la cantidad resultante de multiplicar por el indicado precio el número de metros cuadrados de extensión que presente la parcela que se ofrezca.

La garantía provisional se fija en 14.000 pesetas, cantidad igual al dos por ciento del total precio de la parcela mínima a ofrecer, y la garantía definitiva, en el cuatro por ciento de dicho total, o sea en 28.000 pesetas.

El pago del total importe de la adquisición se efectuará en seis anualidades, a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura pública, que deberá realizarse con cláusula de pago aplazado dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación. Existe crédito suficiente para hacer frente a la obligación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del cuarto día hábil siguiente, después de transcurrido el periodo de veinte al principio señalado. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayunta-

miento, de nueve a trece horas, durante el plazo fijado y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, ofrece la parcela de su propiedad situada en ....., de ..... metros de extensión y cuyos linderos son ....., al precio de ..... pesetas el metro cuadrado, importando su precio total la cantidad de ..... pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.  
(Fecha y firma.)

Capdepera, 21 de septiembre de 1967.—  
El Alcalde, Jerónimo Flaquer Melis.—  
6.070-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Catadau por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado extraordinario en esta villa.*

Las proposiciones para tomar parte en el concurso para la instalación de alumbrado extraordinario en la villa de Catadau podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, a contar veinte días desde el siguiente al de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

El tipo de licitación, a la baja, es de setecientos sesenta mil pesetas (760.000). La fianza provisional asciende a treinta y ocho mil pesetas (38.000), elevándose la fianza definitiva al 10 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas en pliego cerrado, deberán ir acompañadas de justificante de la garantía provisional, declaración jurada de no sufrir incapacidad o incompatibilidad, licencia fiscal y documentación prevenida para tomar parte en dicho concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio del concurso para la obra de alumbrado extraordinario de la villa de Catadau y pliego de condiciones que han de regir en dicho concurso, a los cuales se somete, se comprometo a efectuar la referida instalación por la suma de ..... pesetas (la cantidad, en letra).  
(Fecha y firma.)

Catadau, 18 de septiembre de 1967.—  
El Alcalde.—6.069-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Noreña por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento se ha resuelto anunciar concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras municipales:

- Pavimentación y mejora de servicios de las calles Fray Ramón, plaza del Generalísimo, plaza de la Cruz y calle de Pedro Alonso.
- Urbanización y pavimentación de la calle Socarrera.
- Urbanización y pavimentación de la calle Nozalera.
- Alcantarillado de la calle de la Iglesia.

El tipo global de licitación será de pesetas 1.953.002,67; la fianza provisional asciende a 39.060 pesetas; la definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, y el plazo para ejecución de las obras será de tres meses, a contar desde el siguiente día al

en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las doce horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento. En la misma y en dicho plazo estarán a disposición de los proponentes los pliegos de condiciones.

La apertura de pliegos se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con carnet de Empresa con responsabilidad número ..... expedido en ....., y que habita en ....., provincia de ....., calle ....., número ..... enterado del anuncio publicado el ..... de ..... de 1967 en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de las siguientes obras: a), pavimentación y mejora de servicios de las calles Fray Ramón, plaza del Generalísimo, plaza de la Cruz y calle de Pedro Alonso; b), urbanización y pavimentación de la calle Socarrera; c), urbanización y pavimentación de la calle Nozalera, y d), alcantarillado de la calle de la Iglesia; se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre municipal de 55 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de la Administración Local por importe de 25 pesetas.

Noreña, 31 de agosto de 1967.—El Alcalde, Alejandro Ortea Nachón.—6.048-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para la concesión del servicio municipal de limpieza viaria y recogida domiciliaria de basuras de esta ciudad.*

Advertida omisión sobre la hora del acto de apertura de pliegos al concurso para la concesión del servicio municipal de limpieza viaria y recogida domiciliaria de basuras de la ciudad de Oviedo, en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1967, página 13120, por el presente anuncio se hace público que el acto de apertura de pliegos se efectuará en acto público a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial de Oviedo.

Oviedo, 25 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.086-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio Fortuny, así como sus vallas de cierre y la vivienda del Conserje, en esta ciudad.*

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se convoca pública subasta para contratar las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio Fortuny, así como sus vallas de cierre y la vivienda del Conserje, en la ciudad de Reus.

Tipo máximo para esta subasta: Pesetas 13.204.853,67.

Presentación de proposiciones: Deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y debidamente lacradas en las oficinas del Departamento de Obras de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días há-

biles, a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Garantía: La provisional será de pesetas 156.024,25.

Gastos de subasta: Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta, entendiéndose a la vez que sus ofertas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas.

Apertura de los pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirado el plazo de presentación.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva, dejándolas terminadas en el plazo de dieciocho meses.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con arreglo a la vigente Ley del Timbre, Ordenanzas Fiscales del Municipio y Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.)

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ..... según se acredita mediante poder bastanteado), con domicilio en ..... enterado del anuncio de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar las obras de construcción de un grupo escolar en el barrio Fortuny, con sus vallas de cierre y la vivienda para el Conserje, en la ciudad de Reus, acepta la responsabilidad y obligaciones exigidas y se comprometo a tomar a su cargo tales obras por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.  
(Fecha y firma.)

Reus, 20 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.051-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación y obras complementarias de la avenida de Calvo Sotelo.*

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno se anuncia concurso con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Lo son las obras de ampliación y obras complementarias de la avenida de Calvo Sotelo por el tipo de novecientas setenta y dos mil trescientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta y ocho céntimos (972.355,68).

Duración del contrato: Dos meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: En el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento todos los días hábiles, y en horas de nueve a trece.

Garantías: a) provisional, veintinueve mil ciento setenta pesetas con sesenta y siete céntimos (29.170,67).

b) Definitiva, cincuenta y ocho mil trescientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y dos céntimos (58.341,42).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., que habita en la calle ....., número ..... bien enterado

de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expediente, que han de regir en el proyecto de ampliación y obras complementarias de la avenida de Calvo Sotelo, cuyo concurso se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número ....., del día ....., se compromete a la realización de las obras, con estricta sujeción a las condiciones que para las mismas se establecen, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se señalará en forma clara en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en la Secretaría de esta Corporación, y en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a en que venzan los veinte a que se refiere el apartado anterior para su presentación.

Los pagos se harán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, no siendo necesaria autorización alguna para efectuar las mismas.

San Cristóbal de la Laguna, 16 de septiembre de 1967.—6.050-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Trujillo por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Lanchuela y Domingo Ramos, de esta ciudad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Lanchuela y Domingo Ramos, de esta ciudad, bajo el tipo de 1.635.442,16 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de nueve meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 39.709 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de oficina desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

En el presupuesto extraordinario aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

**Modelo de proposición**

Don ....., que habita en ....., calle de ....., número ....., con carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de renovación del pavimento y acerado de las calles Lanchuela y Domingo Ramos, de esta ciudad, se compromete a realizar tales obras, con sujeción es-

tricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra) o con la baja de un ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Trujillo, 20 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.071-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de acristalación de galerías y cerramiento de entradas en los grupos escolares que se citan.**

Esta Corporación municipal anuncia subasta de las obras de acristalación de galerías y cerramiento de entradas en los grupos escolares Ruiz Giménez, Casilda de Castellvi, Fernando Rodríguez Fornos, Maestro Vicente Ballester Fandos, Gaspar Gil Polo, primer Marqués del Turia y Ausias March, de esta ciudad, por tipo de licitación de un millón doscientas veintiséis mil ochocientas cincuenta y nueve pesetas con dieciocho céntimos (pesetas 1.226.859,18).

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá constituirse en cuantía de 24.537,18 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el remate la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a sus tipos mínimos.

El plazo para comenzar las obras será de quince días, contados a partir de la notificación de adjudicación de la subasta, debiendo ser terminadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha establecida para comenzarlas.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales expedidas por el director técnico de las obras.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en el mencionado Negociado de Contratación.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

Se ha dado debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, sin que se hayan formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones de la presente subasta.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle ....., número ....., piso ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 1 de agosto de 1967 para contratar por subasta las obras de acristalación de galerías y cerramiento de entradas en los grupos escolares Ruiz Giménez, Casilda de Castellvi, Fernando Rodríguez Fornos, Maestro Vicente Ballester Fandos, Gaspar Gil Polo, Primer Marqués del Turia y Ausias March, de esta ciudad, se obliga a realizar las expresadas obras por la cantidad de un millón doscientas veintiséis mil ochocientas cincuenta y nueve pesetas y dieciocho céntimos (1.226.859,18)

con la baja de ..... unidades y ..... céntimas por ciento (expresado en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6100-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de construcción de aceras en la avenida del Generalísimo Franco.**

Objeto de la licitación: Subasta de obras de construcción de aceras en la avenida del Generalísimo Franco.

Tipo: 239.857,44 pesetas a la baja. Plazos: Seis meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Certificación Director obras e informe de Intervención.

Garantía provisional: 7.196 pesetas; definitiva, el seis por ciento del total de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... calle ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del expediente relativo a subasta de obras de construcción de aceras en la avenida del Generalísimo Franco, en esta población, aceptando las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial al segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villagarcía de Arosa, 19 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.049-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de alumbrado en la avenida Generalísimo Franco.**

Objeto de la licitación: Subasta de obras de alumbrado en la avenida Generalísimo Franco.

Tipo: 214.173,82 pesetas, a la baja. Plazos: Cuatro de ejecución y seis de garantía.

Pagos: Certificaciones director obras e informe de Intervención.

Garantía provisional: 6.425 pesetas; definitiva, el cuatro por ciento de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... calle de ..... documento nacional de identidad número ....., enterado del expediente relativo a subasta de obras de alumbrado en la avenida del Generalísimo Franco, aceptando las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial al segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Vilagarcía de Arosa, 19 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.074-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de alcantarillado, aceras y alumbrado público en la avenida a Carril.**

Objeto de la licitación: Subasta de obras de alcantarillado, aceras y alumbrado público en la avenida a Carril.

Tipo: 3.024.732,82 pesetas, a la baja.

Plazos: Seis meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Certificaciones director obras e informe de Intervención.

Garantía provisional: 90.742,98 pesetas; definitiva, cuatro por ciento de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... calle de ..... documento nacional de identidad número ....., enterado del expediente relativo a subasta de obras de alcantarillado, aceras y alumbrado público en la avenida a Carril, aceptando las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que forman parte del proyecto, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial al segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Vilagarcía de Arosa, 23 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—6.075-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tres manzanas de nichos ordinarios en la ampliación primera del cementerio católico de Torrero.**

Objeto y tipo de la subasta.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de tres manzanas de nichos ordinarios en la ampliación primera del Cementerio Católico de Torrero por el tipo en baja de 1.686.690,51 pesetas.

Duración de la contrata y forma de verificar los pagos.—El plazo de realización de las obras será, como máximo, de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el periodo de garantía de las obras, de cuatro meses, como mínimo. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional.—Es de 33.733,81 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulta de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figure al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y fecha de presentación de los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de un extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Corporación.

Lugar, día y hora que se verificará su apertura.—El acto de apertura de pliegos se verificará en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios correspondientes.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 20 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de las obras de construcción de tres manzanas de nichos ordinarios en la ampliación primera del Cementerio Católico de Torrero, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto redactado por la Dirección Municipal de Arquitectura y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta para realizar aquella adjudicación por la cantidad que fija como tanto alzado de la obra en ..... (en letra) pesetas.

(Firma del proponente y fecha.)

Zaragoza, septiembre de 1967.—El Alcalde Presidente.—6.076-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en censos de población. (ALG-412-A.)

a) Lugar de trabajo: Orán.  
b) Duración: Dieciocho meses, prorrogables.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes. Hasta el 15 de octubre de 1967 en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Experto en desarrollo industrial. (COL-052-F.)

a) Lugar de trabajo: Bogotá.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de octubre de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Experto en Planificación Turística y Desarrollo. (MEX-202-H.)

a) Lugar de trabajo: Méjico.

b) Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de octubre de 1967 en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F. A. O.)**

##### Vacantes

1. Título: Traductor/Revisor. P-2/P-3. AV. número 1.471.

a) Lugar de trabajo: Roma.

b) Duración: Permanente.

c) Idiomas: Español, francés e inglés.

d) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de octubre de 1967 en el Ministerio de Educación y Ciencia, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.